



CONCURSO: 008-2025
Contratación de Servicios de Contabilidad

INVITACIÓN

La FEDERACION COSTARRICENSE DE DEPORTES DE MONTAÑA, invita a participar en el concurso para la contratación de Servicios de Contabilidad para la Federación de acuerdo a las especificaciones que se indican en la “Sección II”. Las cotizaciones se recibirán a partir del 2 de octubre del 2025 a las 21:00 horas y hasta el 07 de octubre del 2025 a las 21:00 horas, al correo electrónico info@fecodem.org.

SECCION I

Aspectos Generales

1. En la cotización deberán indicarse los datos completos de los oferentes, señalar lugar y medio para atender notificaciones; preferiblemente correo electrónico, así como un número de teléfono en Costa Rica
2. La persona física o jurídica que remite la oferta deberá encontrarse inscrita en el Ministerio de Hacienda, como contribuyente.
3. El oferente deberá declarar que no le aplica el Régimen de Prohibiciones para esta contratación.

El oferente no deberá presentar morosidad con la Caja Costarricense del Seguro Social y FODESAF (cuando aplique)

4. El plazo del contrato es por los servicios contables específicos que requiere la Federación del 08 de octubre del 2025 al 31 de enero del 2026.
5. La cotización debe indicar el monto total a cobrar por los servicios en moneda colones.
6. La actividad económica del oferente debe corresponder al objeto contractual y encontrarse al día (no moroso ni omiso) ante el Ministerio de Hacienda (Tributación Directa)
7. El oferente debe emitir facturas electrónicas, según lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda y comprometerse a presentar una por cada depósito que le sea realizado por la Federación.
8. Los pagos se harán mediante Transferencia bancaria en colones del Banco Nacional de Costa Rica, por lo que el oferente deberá aportar el numero de cuenta IBAN correspondiente, en un Banco en Costa Rica.
9. Disponibilidad presupuestaria: El presupuesto total disponible para esta contratación es de quinientos mil colones.



10. La Cotización deberá venir dirigida a nombre de la Federación Costarricense de Deportes de Montaña o FECODEM, indicando la fecha y valides de la misma.
11. En caso de personas jurídicas, la oferta debe incluir el nombre de la persona de contacto de la entidad y estar firmada digitalmente por el Representante Legal.
12. Para los efectos de esta contratación, la adjudicación será definida por acuerdo del Comité Director, y comunicada al oferente por medio del correo electrónico proporcionado en la oferta para tal efecto.
13. Servicios definidos para el concurso:
 - a. Registro de las transacciones contables de la Federación.
 - b. Actualización de los libros contables respectivos.
 - c. Confección y presentación de las declaraciones Tributarias
 - d. Confección de Estados Financieros de la Federación
 - e. Emisión de Estados de Resultados, Balance General, así como todas las notas y certificaciones relacionadas con el proceso de Declaratoria de Idoneidad ante el ICODER

SECCION II

OBJETO DE COMPRA: Servicios

Se requiere realizar la contratación de una persona física o jurídica que brinde a la Federación los servicios de Asistente Administrativa con las siguientes especificaciones:

1. Licenciatura en Contabilidad.
2. El oferente debe estar incorporado al Colegio profesional de Contadores Públicos de Costa Rica.
3. Experiencia de al menos 5 años en el ejercicio de labores de contabilidad a nivel profesional. De preferencia con experiencia en la elaboración de documentos para la declaratoria de Idoneidad que otorga el ICODER.
4. No formar parte del Comité Director de la Federación o de las Comisiones activas.
5. Contar con Firma Digital vigente para la emisión de los documentos contables requeridos.
6. Residir en Costa Rica de forma permanente.
7. No formar parte del Comité Director de la Federación o de las Comisiones activas.
8. Disponibilidad del oferente: El oferente debe tener disponibilidad inmediata para elaborar y entregar los documentos contables a la Federación en las fechas que se definan para el proceso de declaratoria de Idoneidad por parte del ICODER.
9. El plazo para la adjudicación será en un plazo no mayor a 72 horas posterior al cierre de las ofertas.
10. La contratación se hará según los principios de contratación pública.

11. Sistema de evaluación de ofertas: Primera etapa: se revisarán los requisitos de admisibilidad: entrega en tiempo y forma; así como los requisitos indicados en la sección I. Segunda etapa: Se aplicará la siguiente tabla para la valoración de las ofertas recibidas para este concurso:

Criterio específico	Porcentaje
Formación académica requerida	20%
Monto de la cotización acorde al presupuesto	15%
Experiencia comprobable	20%
Incorporación al colegio profesional	15%
Disponibilidad	15%
Firma digital	15%
Puntaje total	100%

Notas:

- Para los requisitos comprobables se debe presentar documentación probatoria.
- Para la formación académica requiere la presentación de la copia del respectivo certificado oficial.
- En caso de empate se definirá de acuerdo a la mayor experiencia relacionada con actividades deportivas a nivel de Federaciones.

-
- En caso de requerir mayor información debe contactar a:
 - Ricardo Arias Cordero
 - Teléfonos: 84808484
 - Correo electrónico: info@fecodem.org